

Carlos Eduardo Saltor –

DNI: 18464799 –

Fecha de Nacimiento 5/09/67 –

Argentino.

Abogado (Universidad Nacional de Tucumán, 1995), Doctor en Derecho con la máxima calificación: Sobresaliente Cum Laude (Universidad Complutense de Madrid, 2013, España). Tesis: Protección de Datos Personales. Master en Informática y Derecho (UCM, 1997), Especialista Universitario en Ciencias Políticas (UNT, 2005), Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones (Universidad Pontificia Comilla, España, 1998) y Experto Europeo en Protección de Datos Personales (UNED, España, 2011). Post-doctor (UCES-2017) dentro del Programa Principios Fundamentales y Derechos Humanos. Profesor Titular regular (en carrera docente) de la Universidad Nacional de Jujuy en la Cátedra de “Ética y Legislación de la Información de la carrera de Comunicación Social, Profesor Adjunto regular (en carrera docente- por concurso) de la UNT en la Cátedra Historia del Pensamiento Jurídico y Político B de la Carrera de Abogacía (encargado de cátedra). Profesor de Posgrado en las Maestrías en Informática y en Derecho Empresario (UNSTA) y en Derecho Parlamentario (USPT) y en el Doctorado en Ciencias Sociales de la UNJU, todas acreditadas por CONEAU. Autor de libros y en publicaciones nacionales e internacionales. Ex funcionario en universidades nacionales, en la Municipalidad de San Miguel de Tucumán y en la Provincia de Tucumán. Investigador Categoría III del Sistema de Incentivos a la Investigación de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Ex Consejero Directivo de la Facultad de Derecho de la UNT y ex Consejero Superior de la UNJu (dos períodos). Ex Conjuez de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán (2014 a 2017). Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNSTA. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Morales, Políticas y Jurídicas de Tucumán. Fiscal de Cámara Penal de la VIª Nominación en el Poder Judicial de la Provincia de Tucumán (Cargo obtenido por concurso de examen, antecedentes y entrevistas ante el Consejo Asesor de la Magistratura y la Legislatura de la Provincia – Cargo actual). -----